

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

**18942** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias sobre otorgamiento de concesión, para ocupación y aprovechamiento de 186,11 m<sup>2</sup> de la finca inscrita con el número 21.030 en el Registro de la Propiedad número 2 de Avilés, incluidos en el dominio público marítimo terrestre por el deslinde aprobado por O.M. de 28 de febrero de 2003 en Samarincha, Luanco (t.m. de Gozón). Ref. C-982-Asturias.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Resolución de 15 de abril de 2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia.

Titulares: Doña Matilde Álvarez Arias, doña Alicia Álvarez Torras, don Melquiades, don Juan y don Rodrigo Álvarez Andrés Destino: Uso común de jardín y zona de esparcimiento al servicio de las fincas registrales 39.293 y 39.394 situadas en Samarincha (t. m. de Gozón).

Superficie: 186,11 metros cuadrados.

Plazo: 30 años.

Canon: 1.398,49 euros/año.

Asimismo, se reconoce a los titulares mencionados el derecho de preferencia durante un periodo de diez años, para la obtención de las concesiones para nuevos usos y aprovechamientos que puedan otorgarse sobre la totalidad de la superficie de la finca de referencia incorporada al dominio público.

Oviedo, 24 de abril de 2019.- Jefe de la Demarcación de Costas, Ramón Galán Cortés.

ID: A190023277-1